

Reglas para el Preparador de comida

Restringido: Usted tiene restricciones para trabajar en un establecimiento de comida cuando tiene:

Enfermo?

Digale a su superior inmediato si usted ó alguien en su casa, ha sido diagnosticado con: Salmonella, Shigella, E. coli, Hepatitis A, ó Norovirus.

No vaya a trabajar si tiene vómito ó diarrea.

No regrese al trabajo al menos 24 horas después de que los síntomas hayan cesado.

Avise a su supervisor inmediato si está enfermo.

Preguntas?

Llame al: 260-449-7561



Información

Importante!

Exclusión: No debe trabajar en un Establecimiento de comida cuando Tiene:

diarrea
vómito

*Salmonella

*E. coli

*Hepatitis A/ictericia

*Shigella

Restringido: Usted tiene restricciones para trabajar en un establecimiento de comida cuando tiene:
dolor de garganta y llagas de fiebre abiertas

Exclusión/Restricción Del preparador de

Preparadores de comida enfermos pueden transmitir estas enfermedades a través de la comida que sirven. El no trabajar cuando está enfermo reduce las posibilidades de contagiar a otras personas.



Avise en su trabajo si usted ó alguien en su casa tiene una de las enfermedades

**Recuerde usted
toca comida que
otras personas
comer.**

Preguntas?:
260-449-7561

